



Desdén olímpico y sonrisa irónica son los gestos que nos corresponden

Este número ha sido
visado por la Censura

LAS REUNIONES DE BRUSELAS

Se aprueba el texto de la réplica al Japón, pero se desiste de enviarla

FRACASO RADICAL Y DEFINITIVO DE LA CONFERENCIA

BRUSELAS, 15.—El proyecto de respuesta que se discutirá esta tarde en la Conferencia del Pacífico dice que las hostilidades han causado grandes destrozos a ciudadanos de terceros países, graves desórdenes y serias pérdidas al comercio internacional.

Declara que han provocado en todos los pueblos un sentimiento de horror e indignación, y en el mundo entero una impresión de incertidumbre y temor.

El Gobierno japonés—dice el proyecto—ha afirmado que el Ejército chino tenía la intención de usar de la fuerza para hacer cambiar la política de su Gobierno. Los delegados reunidos en Bruselas creen su deber hacer notar que no existe principio alguno de derecho que autorice la intervención de la fuerza armada de un país en los asuntos interiores de otro, y que la aceptación general de tal tesis conduciría inevitablemente a conflictos continuos.

La nota sigue diciendo que la acción del Japón en China está en contradicción con el Tratado de las Nueve Potencias, y comprueba que China ha entablado un debate franco y completo con los firmantes del Tratado, mientras que el Japón se niega a discutir con ningún tercero.

Espera la Conferencia que el Japón no mantendrá su actitud negativa; pero anuncia que los delegados deberán examinar cuál debe ser su actitud al plantearse la situación de que el firmante de un tratado internacional sostiene, contra la opinión de todos los demás, una acción que constituye el incumplimiento de dicho tratado y reivindica el derecho de descartar las disposiciones del mismo que los demás firmantes estiman de aplicación eficaz en las actuales circunstancias. (Fabra.)

BRUSELAS, 15.—Se cree que el delegado italiano se abstendrá de aprobar el texto de la declaración.

Los delegados escandinavo y holandés parece haber recibido autorización para

LA DICTADURA BRASILEÑA

El acto de Getulio Vargas amenaza provocar una guerra civil

PARIS, 15.—El diario «Paris-Midi» dice que ha recibido noticias desde el Brasil según las cuales tropas regulares están dispuestas a ir contra Vargas. Existe una gran efervescencia en el Estado de Pernambuco, donde el gobernador, Cavalcanti, ha dimitido para tomar la dirección del movimiento contra Vargas. En el Noroeste, las fuerzas civiles han tomado las armas, preparándose a resistir contra el dictador. El periódico dice que estos movimientos son de tendencia liberal y democrática. (Aima.)

ROMA APRUEBA A GETULIO, NATURALMENTE

NIZA, 15.—El embajador brasileño ha sido recibido ostensiblemente en Roma por Ciano. (Aima.)

DIVISION DE OPINIONES

MEJICO, 15.—El periódico argentino «La Prensa», de Buenos Aires, dice que hay que estar dispuestos a no permitir los avances y la infiltración de influencias reaccionarias en los asuntos americanos. (Aima.)

firmar la declaración de las potencias ante la respuesta japonesa. (Fabra.)

BRUSELAS, 15.—La Conferencia de las Nueve Potencias ha celebrado esta tarde su anunciada reunión, que ha durado solamente quince minutos.

Fue aprobado el texto de resolución, en el que se abstuvieron de votar los representantes de Suecia, Noruega y Dinamarca, declarando que, aunque de acuerdo con sus principios, no votaban porque no tenían intereses en el Extremo Oriente.

El delegado de Italia tampoco votó, considerando que el texto propuesto complicaba aún más la situación. (Fabra.)

LA CONFERENCIA RECONOCE SU FRACASO TOTAL

BRUSELAS, 15.—La Conferencia del Pacífico ha desistido de enviar a Tokio el texto de la declaración a lo franco-americana, incluso de entregársela al embajador del Japón en Bruselas. (Fabra.)

OPINIONES CONCORDES SOBRE EL FRACASO

WASHINGTON, 15.—Los miembros del Senado norteamericano que habían defendido el mantenimiento de una neutralidad absoluta han anunciado su decisión de ponerse en contra de los esfuerzos de la Conferencia de Bruselas y de intentar obligar a que los Estados Unidos tomen la decisión de medidas internacionales que pongan término al conflicto existente entre China y el Japón. (United Press.)

LITVINOF LO TENIA BIEN PREVISTO

MOSCU, 15.—Litvinof, comisario del Pueblo de Negocios Extranjeros, ha vuelto a hacerse cargo de sus actividades en el Consejo de Comisarios. (Aima.)

POLITICA BRITANICA

Lord Halifax sale hoy hacia Berlín, pero no es seguro que le reciba su amigo Adolfo

En la City no hay dinero para Mussolini

LONDRES, 15.—Lord Halifax marchará mañana a Berlín, y no el miércoles, como se había dicho. (Fabra.)

LONDRES, 15.—Por medio del Foreign Office, lord Halifax ha anunciado que a las dos de la tarde del martes emprende su anunciado viaje a Berlín, con lo cual adelanta veinticuatro horas su marcha a la capital alemana. Este anuncio pone término a los rumores según los cuales lord Halifax había desistido de su viaje. (United Press.)

AUSTRI EN PELIGRO

PARIS, 15.—Los periódicos siguen comentando la anunciada entrevista entre lord Halifax e Hitler. Algunos diarios hacen resaltar el choque de intereses alemanes e italianos en Austria, ya que, si bien Mussolini quiere apartar de su camino a Alemania empujándola hacia Checoslovaquia, el pacto entre este país y Francia constituye una barrera, y el nazismo vuelve sus ojos fatalmente hasta Austria, cuya seguridad no está garantizada por nadie.

LA PRENSA ALEMANA INTENTA TORPEDEAR LA ENTREVISTA

LONDRES, 15.—La indignación manifestada en Alemania por los comentarios ingleses sobre el viaje de lord Halifax parece provocar más extrañeza que emoción en la Prensa inglesa, parte de la cual recuerda el «catarro de Hitler» en visperas del viaje de sir John Simon en 1935.

Los periódicos hacen notar que estas violentas reacciones de la Prensa nazi tienen una mayor significación por su origen ofensivo y por dedicarle su primera página todos los periódicos alemanes. Añaden que, por lo menos, servirán para recordar a los optimistas la necesidad de dar pruebas de prudencia y para hacer ver definitivamente que existe una incompatibilidad irremediable.

El «Daily Express» dice: «Hitler no quiere hablar de negocios y prefiere que Halifax se quede en su casa. Después de

todo, es Hitler el que pide algo y no la Gran Bretaña.»

El «News Chronicle» dice que la indignación de la Prensa alemana es una tentativa para torpedear la entrevista. En el

LA BANCARROTA NAZI

Falsificarlo todo, desde la política hasta los alimentos, es lo típico del hiterismo

BERLIN, 15.—En vista de la penuria de las materias primas, se piensa instalar una fábrica para el aprovechamiento de los posos del café, del que piensan extraer, sometiendo a un tratamiento con bencina, doce por ciento de grasas, que serán utilizadas en la fabricación de jabón; ocho por ciento de cera y resina, y el resto será integrado casi exclusivamente para celulosa, que podrá darse un empleo industrial en sustitución de la harina de madera y productos similares.

PERO ES UN CRIMEN ENTERARSE Y DECIRLO

BERLIN, 15.—Se ha comunicado oficialmente que el Gobierno nazi ha expulsado de territorio alemán al correspondiente de la Agencia Havas, Raboux, dándole un plazo de tres días para abandonar Alemania.

La medida obedece a la publicación de una noticia sobre la existencia de una epidemia de difteria, declarada en el oeste de Alemania, y a la de peste, declarada entre el ganado bovino, debida a la mala alimentación a que se tiene sometidos a los animales.

La nota que se le publicó explicando la adopción de esta medida no desmiente la existencia de dichas epidemias, sino que se limita a decir que no tienen carácter grave. (Fabra.)

momento mismo en que los delegados estudian, al fin, en Bruselas la posibilidad de una acción firme para ayudar a China y amonestar al Japón, sería el colmo de la locura y de la iniquidad que los ingleses trataran de comprar a los alemanes a costa de las naciones más pequeñas. (Fabra.)

LORD CRAMBORNE, CANDOROSO Y OPTIMISTA

LONDRES, 15.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, varios diputados preguntaron a lord Cramborne sobre la situación en que se encontraba el asunto de la retirada de los combatientes extranjeros de España.

El ministro contestó a sus interlocutores que las recientes proposiciones enviadas al Gobierno de la República Española y a la Junta de Salamanca sobre el envío de Comisiones confiere al acuerdo adoptado por el Comité de no intervención, no habían tenido aún contestación.

Agregó lord Cramborne que, de todos modos, se habían hecho progresos importantes en las discusiones particulares entre los representantes de los países principalmente interesados en el problema sobre las numerosas cuestiones técnicas que deberán proceder a la puesta en ejecución de las proposiciones del Comité de no intervención. (Fabra.)

LA CITY NO QUIERE PRESTARLE A ITALIA NI UN PENIQUE

LONDRES, 15.—El periódico «Financial News» declara que los rumores relativos a un supuesto préstamo a Italia no deben ser tomados en serio, pues tal acuerdo tendría menos valor que el papel en que se hubiera escrito. (Fabra.)

Trabajadores: Propagad y leed, ahora más que nunca, EL SOCIALISTA.

SILENCIOS QUE HABLAN

Lo que elocuente-mente calló Azaña

Comentábamos el domingo las palabras elocuentes que la noche anterior había pronunciado Azaña. Seríamos injustos si no subrayásemos también lo que no menos elocuentemente se calló. En estos momentos en que el mundo de la no intervención se desvive por determinar el porvenir de España, sorprendería a algunos el que pudiese el jefe del Estado producir una exposición tan cabal del caso español sin mencionar para nada a las potencias extranjeras, sin dirigirles siquiera una mirada. Todo el discurso magistral va dirigido única y exclusivamente a los españoles: «a los que están por todo el territorio nacional, y aun a los que están más allá de los mares y de las fronteras». Y todo él se dedica a hablar de España, solamente de España. Habrá quien, no sabiendo leer u oír más que la superficie de las palabras—porque Azaña se expresa a un mismo tiempo y con igual claridad para los que sólo ven lo somero y para los que saben mirar al fondo de su pensamiento caudaloso—, crea que el discurso quedó incompleto, porque pasó por alto, al parecer, aquello que muchos conceptúan primordial en el conflicto español: lo extranjero; aquello que, igualmente, las potencias han colocado por encima de los más sagrados intereses de España. Pero en el extranjero si sabrán leer el discurso del presidente de la República Española. Aquí podrá interesar lo exterior más bien maquinalmente, como una rutina heredada de tiempos menos viriles. Allí, lo español, aun postergado, se contempla de un modo más reflexivo. Todo el discurso de Azaña interesará sobre manera a los extranjeros que tienen que seguir la evolución del conflicto español. Pero, más que lo que dicen directamente las palabras, ha de interesar la elocuencia de los conceptos no expresados.

Uno de los ademanes mejor logrados en la retórica habitual de don Manuel Azaña es el desdén olímpico. En el caso a que nos referimos se confunde con el la altiva voz castellana de quien es hoy la suma representación del Derecho español, tan burdamente postergado por las potencias. Sería humillante insistir en llamamientos a la justicia internacional una vez demostrada la imposibilidad con que los jueces toleran que lo inferior sea sobrepuesto a lo superior en las relaciones de los pueblos civilizados. Azaña prefiere asumir la postura que mejor cuadra a la representación de que se enorgullece. Considera las preocupaciones españolas como asunto íntimo del vasto hogar español. Hace un balance de los quince meses épicos en que todos hemos estado sufriendo lo que ya es orgullo nuestro y lo será más aún de nuestros sucesores: el alumbamiento de la España nueva. Nos anima a juntarnos, a apretarnos bien al amor de la lumbre que la guerra ha encendido en nuestro hogar para que sea más recio el empuje de todos; a elevarnos cada día más; a hacer de nuestro heroico aislamiento la cumbre desde donde podamos ver bien el mundo con el gesto olímpico tan bien logrado por nuestro ilustre presidente.

A cada evocación que él hace de las conquistas que, a despecho del mundo, hemos ido haciendo durante aquellos larguísimo quince meses, se alza en la mente de todo aquel que tenga un poco de imaginación—y los diplomáticos de las grandes potencias tienen, por lo menos, toda la que se desarrolla en el ejercicio de la suspicacia y del engaño—la contrapartida de una derrota del mundo civilizado. Tuvimos que crear un nuevo Ejército, un nuevo Estado, una nueva autoridad del Gobierno, nos dice Azaña en su admirable discurso. Lo demás, el reverso, no necesita decirlo. ¡Quién no sabe que tuvimos que hacer esa obra titánica porque el mundo, ya con su agresión, ya con su deslealtad, ya simplemente con su inmensa pusilanimidad, contribuyó a que se destruyeran el Ejército, el Estado y la autoridad que ya teníamos! El resto no hace falta ya que lo diga el jefe del Estado: está en la mente de todos desde hace mucho tiempo, y basta aquella evocación inicial para que todo ello afirme su presencia. Recurrimos al alto Tribunal de la Sociedad de Naciones; insistimos; nos esforzamos por salvar aquella institución que tantas promesas había hecho a la Humanidad; esperamos pacientemente, no obstante que cada día que pasaba traía nuevas ventajosas a nuestros enemigos. En cambio, los creadores, los paladines de la Sociedad de Naciones la dejaron hundirse en un desprestigio sólo comparable al que cayó sobre ellos mismos. En fin, como dijo también don Manuel Azaña, nosotros, cuando se nos pregunte por qué hacemos la guerra, podremos contestar en forma honrosa. Ellos responderán vergonzosamente si fuesen interrogados por qué los unos hacen la guerra o por qué los otros mantienen la paz.

Pero no debemos nunca desmayar ante ese contraste. Al contrario, debemos redoblar el esfuerzo, el sacrificio, hasta consumir la obra inevitable: el triunfo de nuestra causa, condición *siné qua non* para que haya paz, no sólo en España, sino en el resto del mundo. Aunque no sea más que por instinto de conservación, las naciones más poderosas tendrán, a la postre, que secundarnos. Decía ayer el ministro del Interior francés: «La última batalla la ganará la democracia». Nosotros sabemos cómo y por qué. Se ganará haciendo lo que nosotros hemos hecho. Se ganará porque nosotros empezamos a ganarla y no dejaremos hasta haberla ganado. ¡Aviada estaría la democracia si hubiésemos seguido el ejemplo de las potencias democráticas!

LA GUERRA EN ORIENTE

TRES MESES DE LUCHA DEL PUEBLO CHINO CONTRA LA AGRESION JAPONESA

NANKIN, 15.—La guerra que la pandilla militar japonesa ha emprendido contra el pueblo chino ha adquirido toda su amplitud. Un enorme ejército japonés ha sido transportado sobre el Continente. Dos escuadras navales se ocupan en bloquear el litoral chino. Los dos tercios de la escuadra aérea del Japón realizan diariamente «raids» destructores contra las ciudades pacíficas de China.

Pero la pandilla militar japonesa, que contaba con la capitulación de China, se ha equivocado en sus cálculos. Toda China se ha levantado como un solo hombre para la defensa de su territorio. Las diferentes corrientes políticas y las numerosas unidades militares se han unido, reconociendo al Gobierno de Nankin como centro de la resistencia armada. Se ha iniciado una colaboración entre el Kuomintang y el Partido Comunista sobre la base del frente único nacional antijaponés para la salvación de la China contra la agresión japonesa.

En los primeros días de la guerra, diversas organizaciones antijaponesas de salvación nacional empezaron a surgir espontáneamente en las ciudades más importantes de China. La defensa de Shanghai ha representado un papel particularmente importante en la creación de organizaciones de salvamento nacional. Todas las esferas sociales han respondido con ardor al llamamiento de las nuevas organizaciones, que invitaban a sostener la resistencia armada. Se reciben donaciones para el Ejército desde todos los rincones del país, así como de los chinos que habitan en el extranjero.

Tres meses de guerra contra el pueblo chino no significan más que el comienzo de la guerra de la liberación nacional. En este momento se ponen en acción las fuerzas poderosas del Frente Único Nacional.—(Aima.)

INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Segundo aniversario del Gobierno provisional

WASHINGTON, 15.—El Gobierno de transición de Filipinas celebra hoy su segundo aniversario, después de haber realizado un progreso definitivo hacia la futura independencia prescrita por el Congreso de los Estados Unidos. El Gobierno de transición empezó el 15 de noviembre de 1935, bajo la presidencia de Manuel L. Quezón, con el fin de dar a Filipinas mayor grado de autonomía y preparación de su futura independencia, fijada por la ley de Tydings-McDuffis el 4 de julio de 1936.

Una Comisión jurídica sometió en breve plazo un informe sobre la posibilidad económica de adelantar la fecha de la independencia. La tarifa aduanera de los productos filipinos en el mercado de los Estados Unidos ha sido uno de los puntos de mayor importancia estudiados por la Comisión.

Filipinas se encontró recientemente tan cercana a los conflictos chino-japoneses que dió lugar a muchas especulaciones en el extranjero con respecto a la evolución política y económica de la isla; pero la mayor parte de los observadores extranjeros reconocen que el Gobierno de transición, durante estos dos años de existencia, ha realizado un esfuerzo tan grande para la consecución de un espíritu nacional elevado, que ha demostrado aptitud para regirse como nación.

Entre las cuestiones de mayor interés tratadas por el Gobierno de transición, según los observadores extranjeros, figuran las siguientes:

Conseguir la armonía política entre los cristianos y los musulmanes del archipiélago. El problema musulmán había estado en pugna con el régimen español en las islas durante más de tres siglos, y fue uno de los asuntos más difíciles para el Gobierno norteamericano al principio de su ocupación de Filipinas. El Gobierno de transición ha procurado dar a los musulmanes el sentido del nacionalismo filipino, fomentando la emigración de los filipinos de las islas del Norte de Mindanao.

Establecimiento de un servicio aéreo regular transpacífico entre los Estados Unidos y Manila.

Aumento del interés internacional en las nuevas industrias mineras de las islas, particularmente en las de cromo y manganeso.—(United Press.)

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El mutuo cañoneo en diversos frentes ha demostrado la superior calidad de nuestra artillería

Parte oficial del día, facilitado a las veintitrés horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Ligeros tiroteos y fuego de mortero en Lecinosa, Alto Aragón y otros sectores. Duelos de artillería en la región citada, destacándose la precisión de la propia, que obligó a retirar una batería enemiga localizada.»

ANDALUCIA.—Fuego de mortero contra las posiciones de k. Peña de la Alguazara (Granada).

EXTREMADURA.—Tiroteo en varios sectores y cañoneo enemigo sobre Valsequillo y Cerro Mulva.

LEVANTE.—Hostigamiento, con fuego de ametralladora, de las posiciones enemigas del Cerro de Punta Calvario, carretera de Alcañiz—Teruel, carretera a Concut y comunicación a Teruel-Zaragoza.

CENTRO.—Sin novedad.»

Parte oficial del lunes, 15, facilitado a las veintitrés horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO.—Nuestras fuerzas ocuparon la loma situada en las proximidades de Cerro Blanco,

sector de Carabanchel. Las baterías leales dispararon sobre Punta Nueva, sector del Jarama, y disolvieron los grupos que trabajaban en su reconstrucción. También batieron concentraciones enemigas del Alto de León.

ESTE.—Cañoneo en el Alto Aragón sobre las posiciones enemigas de Casa Batanero, Partina, Pili y Selva Osán. Desde Lecinosa se batió a las fuerzas rebeldes que intentaban fortificarse entre esta posición y la cota 190. Fuego de fusil y ametralladora contra el Primoral, Campo Oliva, sector de Villanueva del Gállego, y de mortero, desde Santa Cruz y Monte Calvario, contra Collado Maestro. La artillería enemiga, desde Lecinosa, cañoneó Monte Irazo.

ANDALUCIA.—Fuego de cañón sobre nuestro poblado de Colomer. (Granada).

EXTREMADURA.—Fuego de artillería sobre nuestras posiciones de La Granjuela y Valsequillo.

LEVANTE.—Tiroteo de fusil y ametralladora en las zonas de Puertos Escandón y Cañigral. Duelos de artillería en el sector último de los citados puertos.»

ORDENES EN LA «GACETA»

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION SE HACE CARGO DIRECTAMENTE DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

BARCELONA, 15.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Presidencia.—Indultando de la pena de muerte, y conmutándosela por la de treinta años de internamiento en campos de trabajo, con las accesorias correspondientes, al paisano Angel Besamillas Pedra.

Disponiendo que los médicos, farmacéuticos y sanitarios no comprendidos en los reemplazos movilizados puedan ser destinados forzados, por la Subsecretaría de Sanidad, para la prestación de servicios profesionales en donde esta estime conveniente, de conformidad con las normas que se señalen.

Estado.—Nombrando miembros del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya a don Alvaro de Albornoz y Liminalina y a don José Quiero Morales, en sustitución de don Andrés Orozco Batista y don Vicente Cantos Figuerola, cuyo mandato cesó el 15 de octubre último.

Justicia.—Admitiendo la dimisión del cargo de fiscal general de la República a don Eduardo Ortega y Gasset.

Gobernación.—Disponiendo que, a partir de esta fecha, cese en sus funciones la Delegación general de Orden Público de Cataluña, las cuales serán asumidas por el ministro de la Gobernación.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado general de Orden Público en Cataluña a don Paulino Gómez Sáinz.

Idem de jefe superior de Policía de Cataluña a don Ricardo Burillo Stolle.

Idem de comisario general de Seguridad de Barcelona a don Félix Carreras Villanueva.

Idem del cargo de subdirector de Seguridad a don Gabriel Morón Díaz.

Nombrando subdirector general de Seguridad a don Paulino Gómez Sáinz.

Idem comisario general de Seguridad de Barcelona a don Paulino Romero Almazán.

Instrucción Pública y Sanidad.—Creando en cada capital de provincia una biblioteca, con la denominación de Biblioteca Provincial, con los fines y facultades que se establecen.

Orden no autorizando a los maestros nacionales propietarios interinos para ausentarse de las escuelas con el fin de cursar estudios universitarios.

Hacienda y Economía.—Estableciendo las normas referentes a los cupos de importación de hulla inglesa con derecho a la devolución del 40 por 100 con arreglo a lo tratado con la Gran Bretaña.

Defensa Nacional.—Decreto disponiendo que pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general don Cristóbal Peña Abuján.

Justicia.—Orden disponiendo que por los presidentes de Audiencia se remitan relaciones estadísticas completas de todos los edificios que el día 18 de abril de 1936, estaban dedicadas a fines religiosos o eclesiásticos.—(Febus.)

Educación premilitar

BARCELONA, 15. La «Gaceta» publica la siguiente disposición del Ministerio de Defensa Nacional:

«Con objeto de completar la preparación iniciada con la instrucción premilitar, se ha resuelto que la incorporación del reemplazo de 1939, que debía tener objeto los días 15, 16 y 17 del actual en los Centros de reclutamiento, movilización e instrucción, se realice con carácter de instrucción premilitar, escalonadamente en las indicadas fechas, en la forma siguiente:

Cataluña.—El Comité de Educación premilitar de Cataluña comunicará a los Consejos Municipales los Centros o campos de instrucción en que deban efectuar su preparación los individuos de este reemplazo.

Resto del territorio leal.—Los Comités provinciales de educación militar comunicarán con la máxima urgencia, por conducto de los gobernadores civiles o de los presidentes de los Consejos Municipales, los lugares y fechas en que deban efectuar su presentación los individuos de este reemplazo.

Se utilizarán a tal fin los campos de instrucción disponibles y, donde no los hubiere, los Centros creados. Los individuos residentes en localidades muy alejadas de los Centros de ins-

trucción no se incorporarán hasta nueva orden.

Devengos.—El Ministerio de Defensa Nacional no abonará devengo alguno a los individuos del reemplazo de 1939 hasta que se ordene su incorporación definitiva a filas. A los que hayan de permanecer en campos de instrucción se les facilitará, mientras dure su permanencia en ellos, el pan y la comida en especie. Con arreglo a lo dispuesto en la base undécima de la orden circular de 5 de septiembre último, los individuos concentrados en los campos de instrucción tienen derecho, durante su permanencia en los mismos, al percibo del jornal o sueldo correspondiente, que les será abonado por la empresa, entidad u organismo de que dependa.

Individuos de dieciocho años.—Los que hayan cumplido o cumplan dieciocho años antes de diciembre próximo efectuarán su presentación a partir del 18 del actual, si no lo hubieran efectuado ya, en los Centros de instrucción correspondientes para recibir la instrucción premilitar. Los que residan en las localidades muy alejadas de dichos Centros recibirán oportunamente instrucciones por parte de los Consejos Municipales.—(Febus.)

Combinación de mandos militares

BARCELONA, 15.—El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa» publica las siguientes relaciones de destino:

Mayor de Infantería don Juan Perea Capuchina, a mando del 11 Cuerpo de Ejército; coronel de Asalto don Ricardo Burillo Stolle, al 12 Cuerpo de Ejército; mayor de Infantería don Manuel Márquez Sánchez, para el 8.º Cuerpo de Ejército; coronel de Infantería don Joaquín Vidal Munari, para el 19.º Cuerpo de Ejército; teniente coronel de Infantería don Antonio Gil Otero, para el 11.º Cuerpo de Ejército; mayor de Infantería don Miguel Gallo Martínez, para el 10.º Cuerpo de Ejército; teniente coronel de Carabullos don José Galán Rodríguez, para el 23.º Cuerpo de Ejército; mayor de Milicias don Gustavo Durán Martínez, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro; teniente coronel de Artillería don Joaquín Pérez Salas, para el Ejército de Extremadura; coronel de Estado Mayor don Romero Ojal Navascués, para el mando del sector Sur de Defensa de costas; coronel de Infantería don Jesús Velasco Echava, para el del sector Norte de Defensa de costas; coronel de Caballería don Armando Muñoz Mor, para el mando de la Brigada de Caballería número 1.—(Febus.)

Grupos Sindicales Socialistas

El de Metalúrgicos.—Se convoca a todos los Comités de Fracciones Socialistas, y donde no se haya constituido fracción, un compañero afiliado al Grupo, a una reunión, que se celebrará, en nuestro domicilio, Covarrubias, número 26, mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde. Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia.

El de Artes Blancas.—Para repartir material de gran interés para la Comisión de Ayuda, se convoca a los afiliados a los dos Grupos (Sindical Socialista y O. S. R.) para que se pasen por el paseo de la Castellana, número 7, hoy martes, día 16, de tres a cinco de la tarde.

PERDIDA

Stilográfica «Luxor», recuerdo combatiente fallecido Gratificaron a valor Claudio Coello, 122, portería.

DENTISTA

Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264 Magdalena 21. ALVAREZ

No entregue su aparato RADIO a manos inexpertas, con fieltro a LA ARGENTINA. Variedad aparatos seis, uno lamparas toda onda. Goya, 78. Teléfono 60926 (Metro Goya).

EL CONTUBERNO ANTICOMUNISTA

BLOQUE DE AGRESORES CON INTENCION DE REPARTIRSE TODO EL MUNDO

MOSCU, 15.—«Pravda» habla del bloque de agresores en relación con la firma del protocolo de adhesión de Italia al famoso Pacto nipo-alemán sobre la lucha contra el Komintern.

«No es un secreto para nadie—dice «Pravda»—el que al referirse al Komintern no se hace más que disimular el contenido real de la entente italo-nipo-alemana. Ahora es evidente para todos que se trata de la formación de un bloque de agresores que se proponen realizar un nuevo reparto del mundo. No es la primera vez que Alemania, Italia y el Japón intentan utilizar la consigna de lucha contra el Comunismo para velar sus planes de conquista. Los agresores fascistas, contando con la política miope de «dejar hacer», practicada por los medios dirigentes de los Estados burgueses democráticos, intentan representar el Pacto italo-nipo-alemán como un instrumento de lucha contra la U. R. S. S. Los fascistas tienen necesidad de ello para movilizar la simpatía de los elementos reaccionarios en los países burgueses democráticos, disminuyendo así la fuerza de resistencia de estos países, para asegurar la posibilidad de asestar más fácilmente un golpe inesperado en la dirección elegida por ellos. La adhesión de Italia al Pacto nipo-alemán ha tenido efecto bajo la iniciativa del fascismo italiano, que ha mostrado respecto a esto una gran tenacidad y una extremada prisa.

Basta con echar una ojeada sobre el mapa para comprender que la adhesión de Italia al Pacto nipo-alemán, de «lucha contra el Komintern», va dirigida, ante todo, contra Inglaterra y Francia. La constitución del bloque de los tres agresores demuestra que los Estados fascistas tienen la intención, para realizar sus planes de vandalismo, de coordinar su acción para activar simultáneamente todos los focos de la guerra. Italia no se contenta con la intervención contra el pueblo español, intervención cuya finalidad consiste en consolidar las posiciones del fascismo italiano en la parte occidental del Mediterráneo. Italia busca aliados para un nuevo reparto de las posesiones inglesas y francesas. No se debe a ninguna casualidad el que en estos últimos tiempos hayan sido singularmente reforzados los envíos de tropas fascistas a las colonias italianas de África del Norte.

La Alemania hitleriana, a su vez, cuenta también con utilizar la situación que existe actualmente, tanto en el Pacífico como en el Mediterráneo, para obtener un nuevo reparto de las posesiones coloniales inglesas y francesas. El bloque italo-nipo-alemán, que prevé la coordinación de actos agresivos entre los Estados fascis-

tas, está, pues, dirigido principalmente contra la paz mundial, y en primer lugar contra los intereses vitales de Inglaterra y Francia.

Dado que el Pacto italo-nipo-alemán va dirigido también contra la U. R. S. S., ésta sacará, naturalmente, sus conclusiones del hecho de haberse constituido la entente entre los promotores de guerras fascistas. La política hostil hacia la Unión Soviética no quedará impune. En el período en que se firmó el Acuerdo nipo-alemán en 1936, el Gobierno soviético se negó, como se sabe, a firmar una Convención con el Japón (Convención importante para éste) cuando las negociaciones sobre este asunto estaban próximas a terminar.

Según las instrucciones recibidas del Gobierno soviético, el embajador de la U. R. S. S. en Italia ha llamado la atención al Gobierno italiano sobre el hecho de que el acuerdo italo-nipo-alemán se halla en contradicción con las obligaciones que se derivan de los Tratados entre la U. R. S. S. e Italia. La violación por los Estados fascistas de los compromisos voluntariamente contraídos por ellos deberán también comprobar las desventajas de semejante política. El bloque agresor, compuesto por los fascistas italianos, alemanes y la pandilla militar japonesa, no representa, de ningún modo, una fuerza imponente, como intentan hacer creer los dictadores fascistas.

La indecisión y la miopía de los Estados burgueses democráticos, que dejan hacer a los agresores fascistas, constituyen el principal origen de este impudor de los agresores, que cuentan con que sus actos criminales no encontrarán en lo por venir una resistencia seria.

El interés de la paz exige que al bloque de los promotores de guerras fascistas se oponga el frente único de los Estados que tienen interés en consolidar la seguridad colectiva sobre la base del principio de individualidad de la paz. Es necesario, de una vez para siempre, terminar con la política de «dejar hacer» hacia la agresión. Hay que hacer comprender claramente a los fascistas alemanes e italianos y a la pandilla militar japonesa que su tentativa de provocar una guerra mundial por el bandidismo territorial tropezará con la respuesta colectiva de todos los países pacíficos. Cuanto antes se comprenda la necesidad de la política de la defensa colectiva de la paz por los medios dirigentes de los Estados burgueses democráticos, y en primer lugar de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, más fácil será terminar con los actos agresivos de los Estados fascistas, que preparan una nueva carnicería mundial.—(Aima.)

LA ROCQUE, TRONCOSO Y COMPANIA

Espías, traidores y petardistas son la flor y nata del fascismo

PARIS, 15.—Hoy ha comenzado la vista de los procesos intentados por el coronel La Roque contra distintas personalidades, como consecuencia de las declaraciones hechas por Pozzo y Borgo, uno de los miembros más antiguos de los Cruces de Fuego, quien acusaba a La Roque de haber recibido fuertes cantidades de los fondos secretos.

Entre otras personalidades, se encontraban en el salón de la vista el ex presidente Tardieu, el señor Daudet, el periodista De Kerillis, el director del periódico «Chok» y algunos redactores de diarios de izquierda franceses, demandados muchos de ellos por el coronel.

Ha prestado declaración, entre otros, el ex presidente Tardieu, quien confirmó que La Roque cobró 200.000 ó 250.000 francos, y asimismo expuso las relaciones que existían entre La Roque y Laval.—(Fabra.)

PARIS, 15.—El coronel La Roque ha prestado declaración ante el Tribunal en la querrela que entabló contra diversas personalidades y petardistas, y lo hizo nerviosamente.

Llegó a decir que Tardieu había mentido en su declaración. En la sala se produjo una manifestación contra La Roque, y el ex presidente replicó: «El declarante es la única persona que puede darme esa injuria. Todo el mundo le conoce. En Saint-Cyr es ya un proverbio decir: «Mientes tanto como La Roque.»

El presidente del Tribunal acordó aplazar la sesión hasta mañana, en que serán creados el diputado reaccionario de los Bajos Pirineos, Ibarregaray, y el ex presidente Tardieu.—(Fabra.)

PARIS, 15.—La Seguridad Nacional está realizando desde hace unos días una información sobre los manejos de los grupos monárquicos, establecidos en Francia. Los informes recogidos han sido objeto de una Memoria, que acaba de ser comunicada al director de Seguridad.

Al parecer, el documento expone al detalle el papel político desempeñado por varias personalidades refugiadas en Francia, tanto en París como en la región pirenaica.—(Fabra.)

El Grupo Sindical Socialista de Trabajadores de Enseñanza ha organizado unas clases gratuitas, con el patrocinio del Obrero de Madrid. (Audiencia a ellas, compañeros socialistas y de la U. G. E.)

COMISARIADO DE GUERRA

El acto de anteayer en Lérida

LERIDA, 15.—En los teatros Victoria y Cataluña se celebró el acto organizado por el Comisariado de Guerra del Ejército del Este, al que asistieron el general Pozas y nutridas representaciones de las organizaciones sindicales. Los locales estaban adornados con banderas republicanas, catalanas y carteles alusivos al acto.

Después de unas palabras del comisario de la Generalidad de Lérida, José Vila, habló Alvarez del Vayo, quien dijo que el pueblo antifascista debe proseguir la lucha hasta vencer.

Tuvo palabras de condenación para los generales traidores, a los que calificó de muñecos mediocres de Mussolini y Hitler. Enalteció el heroísmo de Madrid y Asturias.

Hizo un gran elogio del pueblo catalán antifascista, y fue muy ovacionado. Crescenciano Bilbao cerró el acto con unas interesantes palabras para contrarrestar los bulos que circulan, y dijo que los luchadores de Aragón están deseando enfrentarse con los invasores extranjeros para repetir el hecho de Guadalajara.

«Estoy seguro—dijo—del triunfo de nuestra causa.»

Agregó el orador que las huestes de Franco y Mussolini no pondrán nunca los pies en Lérida, y terminó con vivas a la República y al Ejército del pueblo. El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.—(Febus.)

ECONOMICICE TIEMPO Y DINERO

REUNIENDO SUS COMPRAS EN ESTA CASA, DE TELIDOS, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, PAÑOS, ETCETERA

Rebajamos el diez por ciento EN LAS COMPRAS QUE PASEN DE CINCUENTA PESETAS

SERRANO, 38

¿QUIERE VER BIEN? USE GAFAS ULLOA

ULLOA, OPTICO :: :: Carmen, 14

MONTE DE PIEDAD (Papeletas del)

YENDA, asegure, liquide en FOMENTO COMERCIAL. Compra máquinas escribir, fotografías, radios, muebles, cámaras frigoríficas toda clase de objetos. CABELLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA :: TELEFONO 13666

ELECTROLUX, S. A.

Continúa sus ventas y taller de reparaciones OFICINA PROVISIONAL: DIEGO DE LEÓN, 41 :: Teléfono 61673

III CONGRESO DE LA U. G. T. CATALANA

En las sesiones segunda, tercera y cuarta se fijan normas de acción sindical en relación con la guerra

Unidad de acción y adhesión plena al Gobierno

BARCELONA, 15.—En la segunda sesión del III Congreso de la U. G. T. se aprobaron las presidencias honorarias y electivas y las diversas Comisiones. Una vez constituida, la Mesa, que la preside el Sr. Ferrer, dio lectura a los nombres de los delegados que han de formar parte de las siete Comisiones que han de discutirse en el Congreso.

Edmundo Domínguez, vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., dirigió unas palabras de saludo a los congresistas. «La U. G. T.—dijo—se felicita de la gran representación que tiene en Cataluña.» Terminó exhortando a que toda la labor que realicen los congresistas se encamine principalmente a consolidar la República y a ganar la guerra.

El presidente dio lectura a nuevas adhesiones, y se acordó enviar saludos fraternales a los frentes, al Gobierno de la República, al de la Generalidad, al pueblo de Cataluña, a la U. R. S. S. y a Méjico. Una Comisión de ferroviarios franceses se asiste al Congreso es invitada a sentarse en la presidencia, siendo acogida con una gran ovación. Ur de los comisionados, el camarada Lapierre, saludó al Congreso y dice que los trabajadores franceses y están dispuestos a ayudarnos en su lucha contra el fascismo. «Es en España—dice—donde se combate efectivamente al fascismo internacional, por haberlo podido comprobar en la visita que hemos hecho a los frentes.»

Clarque contestó a este camarada francés y le dijo que se llevase el saludo de los trabajadores españoles a todos aquellos que comparten la tragedia que vive España.

«Antes de que el fascismo llegue a Francia—terminó diciendo—, habrá tenido que arrasar hasta los cimientos la España republicana.»

El secretario general de la U. G. T., Rodríguez Vega, dirigió unas palabras de salutación al Congreso, y dijo que lo había en nombre de los camaradas de España que forman la organización obrera más antigua del país.—(Febus.)

Si éstas no bastan, hay que crear otras más energicas.

Se refiere al problema de los técnicos y a la incorporación de la mujer en la industria, y dice que hay que dar a los técnicos material para poder exigirles el máximo rendimiento y el máximo de responsabilidad. Por eso, el Comité de Cataluña se ha producido contra el igualitarismo en los salarios, con el fin de estimular la superación de todos los trabajadores. Trata a continuación de la eficacia del Ejército popular, y dice que hay que obligar a todos los Sindicatos a que cumplan sus deberes militares.

«Estoy seguro—dice—de que los obreros de la C. N. T. siguen las deliberaciones de nuestro Congreso y adoptarán sus resoluciones en el frente y en la retaguardia haciendo posible la tan precorrida unidad de acción. No es primero la revolución que la guerra, ni es primero la guerra que la revolución; pero para hacer la revolución es indispensable ganar la guerra.»

Refiriéndose a la participación de la Confederación Nacional del Trabajo en el Gobierno y a la libertad de los presos antifascistas, declara que el Comité de la U. G. T., aunque no se opone a que la C. N. T. participe en el Gobierno, considera que los organismos sindicales no deben participar directamente en él.

«Somos obreros—dice—, y cualquier obrero perseguido injustamente puede contar con la protección y defensa de la U. G. T.; pero nos negamos a que sean libertados los agentes provocadores trotskistas del P. O. U. M., los que han matado a otros obreros y los que han robado en provecho propio.»

Se refiere a los Gobiernos de la Generalidad y de la República y dedica un elogio a su labor.

La secretaria de la Federación del Vestido, Claudina García, hace un llamamiento a las mujeres para que se entreguen activamente a la organización de la sociedad, y acto seguido se levanta la sesión.—(Febus.)

Sesión nocturna.

BARCELONA, 15.—En la sesión de anoche del III Congreso de la U. G. T. de Cataluña, se leyó la ponencia de la Comisión revisora de credenciales y se procedió a su lectura, que da un total de 2.224.

Habló a continuación Turán Rosell, que planteó el tema de «Los Sindicatos y la guerra contra el fascismo». Expuso lo que debe ser la acción de los Sindicatos ante los múltiples y complicados problemas que la guerra crea. Se entabló discusión sobre la ponencia, interviniendo varios delegados. Turán contestó a todos, y el dictamen fué aprobado por unanimidad.

Del Barrio, en nombre del Secretariado, propuso que las distintas Ponencias traigan impresos por anticipado al Congreso sus dictámenes, para que los conozcan los congresistas y así discutirlos con conocimiento de causa, y que, aprobados éstos, sólo sean concedidas intervenciones en contra y no en pro.—(Febus.)

CUARTA SESION

BARCELONA, 15.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la cuarta sesión del III Congreso de la U. G. T. catalana.

Rodríguez Vega, secretario general de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., pronunció un discurso en el que tuvo cariñosas palabras para los camaradas caídos en la lucha, tanto en los campos de batalla como en la retaguardia.

Recordó la creación de la U. G. T. en 1888 por Pablo Iglesias y evocó los tiempos que se han sucedido desde aquella fecha.

Hizo un estudio del desarrollo de la Unión General de Trabajadores en la región catalana, y dijo que en los momentos actuales era preciso mantener una unidad de acción entre todos los Sindicatos.

Federación de Empleados de Oficinas de España (U. G. T.)

Gran Vía B. Durruti, 59 VALENCIA

RESIDENCIA INFANTIL PARA NIÑOS EVACUADOS HIJOS DE LOS COMPAÑEROS FEDERADOS

Se invita a todos los que tengan niños evacuados de las zonas del Norte u otras, ocupadas por el enemigo o evacuadas por orden de los Mandos militares, a solicitar con la mayor urgencia el ingreso de sus mismos en la residencia que bajo nuestra tutela se crea.

La edad de los niños ha de estar comprendida entre los seis y los catorce años, ambos inclusive, pudiendo concurrir los de uno u otro sexo.

En la solicitud se harán constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos del padre; Sindicato a que pertenece o pertenecía; si es combatiente; si es muerto o herido; nombre y apellidos de la madre, si la tiene; lugar de donde fueron evacuados; nombre y apellidos del niño o niña, y edad del mismo.

Al dirigimos la petición de ingreso, se hará constar con toda claridad adónde se ha de dirigir la contestación, y en ella indicaremos todo lo necesario para el traslado de los niños que sean designados para ocupar la citada residencia.

Valencia 6 de noviembre de 1937.—Por la Comisión ejecutiva: Elias Riesgo Ortiz, secretario.

tos y Partidos, porque así lo exigen la guerra y la revolución.

Tuvo palabras de elogio para el presidente de la U. G. T., González Peña, y detalló los hechos ocurridos, que han culminado en la creación de la actual Comisión Ejecutiva.

Habló del concepto emitido por Del Barrio como consigna: «Los Sindicatos, de cara a la guerra», y dijo que ésta tiene que ser la consigna del momento, como antes lo fué la de: «Todas las armas al frente.»

La U. G. T. debe ayudar a la formación de potentes reservas y colaborar en la creación del Ejército popular.

En nombre de la U. G. T., dijo que el Gobierno estima necesario aumentar la jornada de trabajo en beneficio de la guerra, puede contar con el apoyo de la organización, la cual estimó conveniente la existencia de una industria controlada antes de julio de 1936, lo cual hubiera sido un paso más de los trabajadores en su lucha contra el capital. Hoy es necesaria una regularización de los salarios en relación con los precios de las subsistencias.

Se ocupó de los problemas del campo y de los errores y atropellos de que han sido víctimas los campesinos, todo lo cual ha provocado el encarecimiento de la vida. En ello ha tenido una participación, activa la quinta columna.

Trató de la unidad de acción de los dos Sindicatos y de los Partidos Comunista y Socialista. Contra esto se ha ido y se procura hacer una campaña contra la U. G. T., como si a ésta no le interesase el triunfo del proletariado español. Se ha hablado mucho de la unión con la C. N. T.; pero esta unión no se veía por parte alguna. La guerra no la ganaremos si no hay unidad en el proletariado, y si existen diferencias, se deben allanar.

Saludó al proletariado mundial y aludió a los movimientos de 1930 y 1934. Tuvo frases de elogio para los mineros asturianos, y, por último, manifestó que el presente Congreso es una prueba evidente de la potencialidad de la U. G. T. en Cataluña, y debemos hacer votos porque su obra sea fructífera.

Fueron leídas muchas adhesiones, y el presidente dió cuenta de que en local se encontraba Inocencio Burgos, secretario general de la U. G. T. en Asturias y secretario del Sindicato Minero. Entre aplausos, pasó a la presidencia.

Se acordó instalar una mesa a la entrada del local para recaudar donativos de ropas para los soldados del Ejército del Este.

Hizo uso de la palabra Inocencio Burgos, diciendo que los aplausos que se le habían tributado los recogía para ofrecerlos a la clase trabajadora de Asturias, a todos los valientes y heroicos luchadores de la libertad. Se refirió al Congreso celebrado en Asturias hace unos meses, y en el que estuvieron representados más de 130.000 trabajadores. Este Congreso elevó la moral de la retaguardia. Nosotros hemos dejado Asturias con hondo dolor, no precisamente porque allí hayan quedado nuestros familiares—esto no importa cuando hay un deber que cumplir o un ideal que realizar—; lo importante es que allí han quedado muchos mineros que buscan refugio en las montañas. Estos compañeros confían en que camaradas de Valencia y Cataluña llegarán a tiempo de salvarles la vida. Fué muy ovacionado.

Se dió lectura a una carta de salutación de Dolores Margalló y al dictamen de la Comisión correspondiente, que ha aprobado 1.527 credenciales.

Leída una carta del Comité de Barcelona de la Juventud Socialista Unificada, en la que se adhiere al Congreso, el delegado de la Agrupación Profesional de Periodistas aclaró la fecha de su incorporación a la U. G. T.

Después de varias intervenciones, se levantó la sesión, a las diez de la noche.—(Febus.)

Círculos Socialistas

El de Buenavista.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que sigue abierta la matrícula para las clases en este Círculo.

Asimismo rogamos a todas las camaradas que pasen por el local del Círculo, sin excusa alguna, el martes, a las cuatro de la tarde.

MAQUINA ESCRIBIR

buena marca, pagará bien a particular. Isabel. 62147.

PAPELETAS MONTE

compro; trajes, gabanes, máquinas, radio, muebles. JAIME. Portier, 11. Teléf. 63282.

CAZADORAS

cuero y paño a medida Zur bano, 59. Aron. Teléfono 41575.

MAQUINA ESCRIBIR

de oficina o de maleta compraria a particular, siendo de excelente marca TELEFONO 18013

COMPRO

a particular máquina de escribir y sumadora. Teléfono 44853.

OPTICOS

VENDO (stocks) cristales astero-cilindros, en más y menos TELEFONO 62869

GAFAS SANTA OLALLA

Para auto y motoristas. Antes de comprar sus gafas, visite estas casas SAN BERNARDO, 54 — ALCALA, 94 (FRENTE A LA UNIVERSIDAD) (JUNTO AL CINE PARDIÑAS)

INSTRUCTORAS SANITARIAS TEATROS Y CINES CONVOCATORIAS Y AVISOS

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

Se pone en conocimiento de las solicitantes a los cursos de instructoras sanitarias, dispuestos por orden ministerial de fecha 6 del pasado octubre, que hoy, día 16 del corriente, se expondrá en la Inspección Provincial de Sanidad (Fernando el Santo, 22) la relación de instancias admitidas, como asimismo de aquellas otras que estén incompletas de documentación, para completar las cuales se concede un plazo de tres días, que termina el día 19, a las seis de la tarde. Los exámenes previos de cultura general, que tendrán carácter eliminatorio, comenzarán, en el mismo edificio, el día 20, a las cinco en punto de la tarde.

ALCAZAR.—5:30: homenaje a Antonio Gassés Brício por la 500 representación de Tu, gitano, y yo, gitana. Gran fin de fiesta, interviniendo los famosos artistas Laura Pinillos, Anita Florc, Pepe Pinto, Pompoif, Thedy, Rám y Becerra. Niño Caracol, Miguel de Marchena.

ASCASO.—5: El bandido de la sierra. BARRAL.—5:30: Amores y amoros CALDERON.—3:15 y 5:30: Pastora Imperio, Rámper, Cástex, Anita Costa, Elsie and Waldo, Arthur, Muguet, Albaicín, Varea, Trio Bahamonde, Ruiseñor Navarro, Orquesta Ibarra.

COMEDIA.—5:30: ¡Cuidado con la Faca! CHUBCA.—5: ¡Que no lo sepa Fernanda! ESLAVA.—5: Don Juan Tenorio sonoro (Rafael Arcos-Laura Pinillos), Orquesta K. D. T.

ESPAÑOL.—5:30: Don Juan Tenorio. FUENCARRAL.—5:30: Katiushka. GARCIA LORCA.—3:45 y 6: Encarnita Iglesias, Angelita Hernández, Juanelo, Pepe Pinto, Alfaro, Cepepe, Hermanas García, Trio Hermanas D..., Anita Flores, Pompoif, Thedy, Orquesta Madrid, Fiesta americana.

IDEAL.—4:30: La Calesera. JOAQUIN DICENTA.—5:30: Las ansiosas. LARA.—5:30: La atropellaplato. LATINA.—5:30: Como las aguas del río (El Americano).

MARAVILLAS.—5:15: ¡Tatí... Tatí... MARTIN.—5:15: Las vampiras. PARDINAS.—5:30: El ru

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes..... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre.... 10,50
25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
Pídanse tarifas a la Administración
Apartado de Correos 10.036

UNA ARMA VIEJA, REMOZADA

AL EJERCITO DEL CENTRO

NOTAS POLITICAS

EPITAFIO AL RUMOR

Alocución del presidente de la República

CONSEJO DE MINISTROS

¡Ay, el rumor, el rumor!... ¿Quién lo echa al aire de la noche, para que todas las mañanas aparezca en el cielo como una nube parda?... ¿De qué boca escondida en el fondo de la ciénaga sale, como el áspero croar de un sapo?... ¿Qué mano aviesa lo coloca, hecho saeta, en el arco del desconcerto, sobre la tensa cuerda de la duda?... ¿Y qué clase de enemigos son los que elaboran en el alambicque de su cobardía este veneno sutil?... ¿Los pusilánimes fantásticos?... ¿Los estrategas del velador?... ¿Los rivales negros, disfrazados de rojos, que aún alientan en la carne noble de nuestra retaguardia?... Hasta ahora fué así. Hasta ahora, el rumor—el bulo, como hemos dado en llamarle familiarmente—surgía de la fauna y la flora de nuestro campo. Se abría como una rosa de pena en los labios marchitos de una beata inconforme, o salía volando, como una mariposa de colores, de bajo la planchada cabellera de un pollo bien, mal «camouffado».

Alguno había que gustaba el necio placer de clavarse en la solapa la pobre rosa mustia, para que unos amigos escatológicos aspiraran sus emanaciones. Otros colocaban la absurda mariposa en la mano—mano incapaz de sujetar un fusil—, en el empeño estéril de que ojos cobardes aquilataran sus falsas tonalidades. Así, por un cable de incapaces y de tímidos corría el rumor las calles de Madrid. Pero ahora...

Ahora el rumor viene de más lejos. Trae un flamante traje deportivo y habla lengua extranjera. Y bajo el brazo, como todos los extranjeros, un Baedeker y muchos periódicos. Vamos progresando. El castizo rumor madrileño, como todas las cosas ineficaces, ha buscado el ambiente internacional.

Aunque el doctor Negrín, presidente de nuestro Consejo de Ministros, ha negado rotundamente la estúpida mentira; aunque nadie lo ha creído; aunque todos—hasta la vieja beata y el pollo engomado—han sonreído ante la ingenua patraña de los periódicos londinenses,

Se sale el bulo de los cauces normales a que estamos acostumbrados. Y el trampolín de que se ha servido para dar el salto transpirenaico, es un nuevo recurso de la técnica enemiga, que acusa al propio tiempo la concomitancia bochornosa del capitalismo internacional.

Por eso quisiera yo que este artículo fuese el epitafio del rumor. De este rumor, por lo menos.

Llevamos sufridos dieciséis meses de guerra. El heroísmo magnífico y la crueldad salvaje; la traición vergonzosa y el cumplimiento fiel de los deberes patrióticos; la alegría del triunfo y el dolor de la derrota, han embotado nuestra sensibilidad individual. Somos ahora, sobre la cumbrera sangrienta y luminosa de estos dieciséis meses, un pueblo de soldados con los ojos fijos en un horizonte fronterizo. El pasado—familia, hogar, trabajo, religión, ideales—ha quedado a nuestra espalda, y todos sus gritos de llamada no nos harían volver la cabeza.

Nada importa que nosotros hincháramos desde la cuna estas pompas de jabón de nuestra fantasía, que nosotros miráramos estos engendros de nuestra carne o que acariciáramos con dedos de pensamiento estos pedazos de nuestra alma. La guerra y la traición los han destruido. Delante y detrás de nuestros ojos sólo hay ruinas y llanto. Ruinas y llanto, y un surco abierto. Y en ese surco vamos echando cenizas y sangre, de las que esperamos una cosecha de libertad y de amor.

Así, los hombres que han estado matándose, cara a cara, se darían la mano con una sonrisa falsa y volverían del brazo, sin mirarse a los ojos, a las ciudades derruidas y a los campos yermos. Y así, al regreso, cada fosa reciente, cada piedra caída, cada árbol tronchado, prendería en el alma de estos hombres hechos a la guerra y a la muerte una llama de odio cruel que avivarían soplos de venganza. Y así, florecerían en muchas espaldas, en jardines de noche, hojas de cuchillo lo mismo que lirios. Y así, sobre todo, nuestro surco sería árido. No granaría nuestra cosecha. Sería estéril esta semilla de vida echada en campos de muerte. No se alzarían—tras la sémbrá horrible a que nos ha llevado el afán desmedido de los poderosos—las espigas doradas de una España libre y feliz.

Como toda contienda larga, la victoria material—el conflicto europeo es un ejemplo—será similar a la derrota. Ellos, que arrasan sus propios campos. Ellos, que disparan sobre sus propias casas. Ellos, que talan sus propios montes y matan a sus propios familiares. Nosotros, no. Nosotros llevamos en nuestra frente y dejamos a nuestra espalda sólo la libertad y la vida. Y la vida y la libertad de los pueblos libres, aunque esos pueblos libres que defendemos se taponen hoy los oídos con algodones de indiferencia.

Ellos, que arrasan sus propios campos. Ellos, que disparan sobre sus propias casas. Ellos, que talan sus propios montes y matan a sus propios familiares. Nosotros, no. Nosotros llevamos en nuestra frente y dejamos a nuestra espalda sólo la libertad y la vida. Y la vida y la libertad de los pueblos libres, aunque esos pueblos libres que defendemos se taponen hoy los oídos con algodones de indiferencia.

Sólo el pueblo español tiene las enormes reservas que son necesarias para esfuerzos tan singulares como los que venis realizando. Junto a vosotros, más exaltado que nunca mi orgullo de representar a España, la emoción se me ha desgranado en lágrimas en estas breves palabras de despedida. Sobran cuantas quisieran servir de aliento. Sois vosotros quienes me alentáis. Mi mensaje ha de ser únicamente de gratitud. La ofrenda en nombre de España a todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército del Centro. ¡Defensores de Madrid, héroes de la libertad! Salud!—Valencia, 14 de noviembre de 1937.—El presidente de la República, MANUEL AZAÑA.—(Febus.)

El presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, de los ministros de Estado y Defensa Nacional, de los generales Miaja y Rójo y de otras personalidades, dedicó la jornada del domingo a visitar varios frentes de Madrid. Primeramente estuvo en Alcalá de Henares, y allí revisó la División 46, que estaba formada en la plaza. El señor Azaña fué recibido en su ciudad natal con grandes muestras de simpatía por parte del vecindario, que constantemente le aclamó. La División 46, luego de la revista, desfiló ante el jefe del Estado y de los representantes del Gobierno, haciéndolo con gran marcialidad.

En Guadalajara revisó S. E. las fuerzas del Cuerpo de Carabineros que se encuentran en aquella ciudad. Desde la referida capital, la comitiva marchó a Torija, pueblo en el cual fueron revistas las fuerzas pertenecientes al cuarto Cuerpo de Ejército.

El presidente de la República y sus acompañantes estuvieron también en Brihuega, reconociendo los lugares donde en marzo de 1937 fueron derrotadas las divisiones italianas. El señor Azaña expresó al general Miaja y a los jefes de las tropas revistas su gran satisfacción por el estado magnífico en que encontraba dichas fuerzas.

Desde algunos puntos de observación muy avanzados, el presidente de la República estuvo viendo las líneas enemigas.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

VALENCIA, 15.—Con motivo de su visita a los frentes del Centro, el presidente de la República ha dirigido al Ejército del Centro la siguiente alocución:

«Soldados del Ejército del Centro: Los tres días de convivencia con vosotros me han producido satisfacción muy profunda. Mi espíritu se ha recreado con el espectáculo tonificador de vuestra disciplina, de vuestro entusiasmo y de vuestra abnegación. Al veros vigilantes en trincheras y parapetos y marcialmente alineados en revistas y desfiles, evocé aquellas jornadas de julio de 1936, cuando el pueblo, al saberse traicionado, acudía en tropel a los Parques pidiendo armas con las cuales defender su libertad; cuando, sin orden ni concierto, que no podía improvisarse, marchaba hacia la Sierra decidido a contener a los insurrectos que pretendían adueñarse de Madrid, la prenda para ellos más codiciada. ¡Qué maravillosa transformación! Los milicianos de entonces, desorganizados y desconocedores de las más elementales reglas militares, son los soldados de ahora. Estos, que, formando Brigadas y Batallones, magníficamente instruidos, han podido ver mis ojos. No sé qué admirar más en cuanto acabo de contemplar: si una transformación que parece increíble o el afinamiento del espíritu que hace dieciséis meses os lanzó a la lucha. El dolor de la guerra, lejos de agotar vuestra energía moral, la acrecenta. En los Hospitales de sangre recogí de los heridos el ansia de pronta curación, no por anhelar un reposo hogareño, sino por el vivísimo deseo de volver enseguida al combate.

Sólo el pueblo español tiene las enormes reservas que son necesarias para esfuerzos tan singulares como los que venis realizando. Junto a vosotros, más exaltado que nunca mi orgullo de representar a España, la emoción se me ha desgranado en lágrimas en estas breves palabras de despedida. Sobran cuantas quisieran servir de aliento. Sois vosotros quienes me alentáis. Mi mensaje ha de ser únicamente de gratitud. La ofrenda en nombre de España a todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército del Centro. ¡Defensores de Madrid, héroes de la libertad! Salud!—Valencia, 14 de noviembre de 1937.—El presidente de la República, MANUEL AZAÑA.—(Febus.)

LOS PLANES DE ROOSEVELT

INSISTE EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS EN SU POLITICA DE DEMOCRACIA ECONOMICA Y REFORMAS SOCIALES

WASHINGTON, 14.—El Congreso norteamericano se reunirá mañana, a mediodía, con el fin urgente e importante de organizar un programa federal agrícola a largo plazo, basado sobre el control del exceso de producción, la estabilidad de los precios y el uso científico de las tierras. Al suspender sus sesiones el 74 Congreso, el 21 de agosto, se tenía ya el proyecto de que el principal asunto que sería objeto de discusión en la sesión primera había de relacionarse con la construcción de un programa de ayuda general a la agricultura. La segunda sesión ordinaria del Congreso tendrá efecto el 3 de enero de 1938. Los problemas planteados este verano por la abundante cosecha y la cuestión de los precios han movido al presidente Roosevelt a convocar una sesión especial para mañana y tratar de estos problemas. La constitución de la Cámara y del Senado, sujeta a pequeños cambios por ausencias, etc., es la siguiente:

Cámara: 328 demócratas; republicanos, 96; Sindicatos Agrícolas, 5; progresistas, 8; un independiente y una vacante. Si hubiere tiempo, después de la cuestión agrícola se tratará del «New Deal». El presidente Roosevelt, en su última alocución por radio, subrayó la importancia de la legislación de salarios y horas de trabajo, reorganización gubernamental, fortalecimiento de las leyes contra los «trusts» destinadas a luchar contra los monopolios. Resumiendo su parecer a propósito de estas diversas leyes, manifestó el presidente: «Lo que ustedes y yo queremos es que tales leyes gubernamentales sirvan para que el trabajo, la agricultura y la industria produzcan una abundancia equilibrada, sin pérdidas.» La información que se tiene acerca de la reforma agraria proyectada por el presidente Roosevelt y el ministro de Agricultura, Wallace, indica que el nuevo programa agrícola tendrá por base la idea central de la producción siempre equilibrada. Se cree que la retención del exceso de producción en materias de principal importancia para el país, como trigo y otros cereales, algodón, tabaco y arroz, se efectuará, bien mediante el almacenaje de dichos productos, que el Gobierno retendría como ayuda para sus préstamos, o mediante el almacenaje de estos mismos productos, pagados del mismo modo, como premio en plan de un seguro de cosecha.—(United Press.)

EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, de los ministros de Estado y Defensa Nacional, de los generales Miaja y Rójo y de otras personalidades, dedicó la jornada del domingo a visitar varios frentes de Madrid. Primeramente estuvo en Alcalá de Henares, y allí revisó la División 46, que estaba formada en la plaza. El señor Azaña fué recibido en su ciudad natal con grandes muestras de simpatía por parte del vecindario, que constantemente le aclamó. La División 46, luego de la revista, desfiló ante el jefe del Estado y de los representantes del Gobierno, haciéndolo con gran marcialidad.

En Guadalajara revisó S. E. las fuerzas del Cuerpo de Carabineros que se encuentran en aquella ciudad. Desde la referida capital, la comitiva marchó a Torija, pueblo en el cual fueron revistas las fuerzas pertenecientes al cuarto Cuerpo de Ejército.

El presidente de la República y sus acompañantes estuvieron también en Brihuega, reconociendo los lugares donde en marzo de 1937 fueron derrotadas las divisiones italianas. El señor Azaña expresó al general Miaja y a los jefes de las tropas revistas su gran satisfacción por el estado magnífico en que encontraba dichas fuerzas.

Desde algunos puntos de observación muy avanzados, el presidente de la República estuvo viendo las líneas enemigas.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

El presidente de la República para los necesitados ha hecho entrega de 50.000 pesetas al alcalde de Madrid con destino a las clases necesitadas de la capital.

EL GOBIERNO ESTA SATISFECHO

BARCELONA, 15.—En la Presidencia del Consejo se ha facilitado una nota dando cuenta de la visita realizada por el jefe del Estado a Madrid, acompañada del jefe del Gobierno y de los ministros de Estado y Defensa Nacional. El doctor Negrín vuelve muy satisfecho de esta excursión, pues ha tenido ocasión de comprobar el alto espíritu de los combatientes del Ejército del Centro y su admirable organización.—(Febus.)

PARABIENES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

En la Secretaría del Parlamento se ha facilitado el siguiente telegrama: «Congreso de los Diputados a Secretaría general de la Presidencia de la República. Ruegole exprese S. E. mi más viva felicitación por discurso pronunciado ante Ayuntamiento de Madrid. Ahora, como en ocasiones análogas, ha tenido el supremo acierto de hablar el lenguaje de un gran español, conocedor de su país y del deber histórico de España. Como presidente de las Cortes de la República y como ciudadano me siento orgulloso de que en estos momentos dramáticos encontremos el guía seguro de la patria y de la República. Saludóle.—Martínez Barrio.»—(Febus.)

Javier Bueno, director de «Claridad»

El Consejo obrero de nuestro estimado colega «Claridad» nos informa que se ha hecho cargo de la dirección del mismo el camarada Javier Bueno, actualmente presidente honorario de la Agrupación Profesional de Periodistas y cuyos títulos, como profesional y como luchador revolucionario, son bien conocidos en todo el campo antifascista. Con este motivo, felicitamos a «Claridad» y a su nuevo director.

EL PROBLEMA DEL PARO

WASHINGTON, 15.—El presidente ha hecho un llamamiento a los norteamericanos para confeccionar el 16 de noviembre un censo completo de los parados en los Estados Unidos. Roosevelt puso de relieve la necesidad de este censo para elaborar un programa de trabajo, y en su alocución dijo: «El paro constituye un problema no sólo en los Estados Unidos, sino en todos los países. Algunos lo han resuelto por medio de vastos programas de armamentos; pero los norteamericanos no queremos esta solución.» En septiembre pasado se calculaba en ocho millones el número de parados en los Estados Unidos.—(Fabra.)

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

TOMAN POSESION DE SUS CARGOS EL COMISARIO GENERAL Y EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

BARCELONA, 15.—Esta mañana, a primera hora, en la Comisaría General de Orden Público, se ha verificado la toma de posesión del nuevo comisario general de Orden Público de Cataluña, Paulino Romero Almazán, que había desempeñado el cargo de comisario general en Asturias. Le dió posesión el director general, cambiándose entre el comisario entrante y el saliente, señor Carveas, palabras de afecto y salutación. A las seis de la tarde le será presentado al nuevo comisario general todo el personal del departamento.—(Febus.)

BARCELONA, 15.—A la una y media de la tarde, en la Dirección General de Seguridad, ha tomado posesión del cargo el nuevo subdirector, Paulino Gómez. Asistieron el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y altos jefes del Cuerpo de Asalto y Policía.

BARCELONA, 15.—Poco después de las siete y veinte de la tarde se reunieron los ministros en consejo, a excepción de las camaradas Uribe y Hernández, que están en Valencia, donde participan en el Pleno del Partido Comunista. Preguntado el ministro de Justicia si había sido nombrado el nuevo fiscal de la República, contestó afirmativamente, pero que todavía no se había firmado el nombramiento. Un consejo terminó a las diez y media de la noche. Salí en primer lugar el señor Irujo, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que la breve referencia de la reunión daría el camarada Zugazagoitia. Salieron después juntos Prieto, Giral y Agudé, a quienes los periodistas quisieron interrogar; pero es no fue posible porque les salió al paso el ministro de la Gobernación, que dijo: «El Consejo se ha limitado a un examen de la situación nacional y extranjera, pero sin tomarse resoluciones. El jefe del Gobierno ha dado cuenta del viaje que el presidente de la República, en unión de varios ministros, ha hecho a Madrid y de la satisfactoria impresión que le ha producido la combatividad y disciplina del Ejército; así como el alto concepto y el espíritu combativo del pueblo madrileño. Mañana volverá a reunirse el Consejo, con asistencia de los señores Uribe y Hernández. Preguntado si podría dar referencia más concreta acerca de lo tratado en el Consejo sobre la situación internacional, replicó: «Somos un Gobierno de hombres discretos y acostumbramos a dar una referencia breve de nuestras reuniones. Ahora no hay, como en otros tiempos, ampliaciones, que no eran, ciertamente, las de los informadores, sino la indiscreción de un ministro, que acostumbraba a dar cuenta amplia de cuanto había pasado en el Consejo a algún periodista amigo o perteneciente al Partido político del que el formaba parte. Ahora bien, como compañero de ustedes, ya saben que me tienen a su disposición para facilitar la misión que les está encomendada.»—(Febus.)

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

BARCELONA, 15.—Por no existir número suficiente de diputados, la sesión e

la Diputación permanente de las Cortes ha sido suspendida hasta mañana.—(Febus.)

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

BARCELONA, 15.—Esta mañana se ha reunido en el Parlamento la Comisión de Gobierno interior, presidida por el señor Martínez Barrio, asistiendo los diputados Jauregui, Lacort, Llopi, Ferrer, Rubiera y Lamonedá. El presidente ha dado cuenta de las gestiones que ha realizado en Valencia, para testimoniar, en nombre del Gobierno y del Parlamento de la República, al Ayuntamiento su agradecimiento por la acogida que les han dispensado, y también dio cuenta de las gestiones realizadas: cerca del Parlamento de Cataluña y su presidente para que concedieran hospitalidad dentro de su Parlamento al Congreso de la República. Comunicó que el Gobierno ha quedado enterado de estas gestiones y ha acordado agradecer al Parlamento y al Gobierno de Cataluña las facilidades que les han dado para su instalación y funcionamiento. También ha acordado reanudar cerca del Gobierno que se den facilidades a los diputados que tengan que trasladarse o salir de Barcelona en automóvil.—(Febus.)

Homnaje a las madres

Ayer fué inaugurada en el Ateneo la Exposición de modelos presentados al concurso abierto por los Amigos de la Escuela para elegir la medalla de Homenaje a las madres que supieron cumplir el punto III de la Tabla de los Derechos del Niño. El alcalde de Madrid, con palabras emocionadas, en las que recordó al niño, en la que la escuela no tenía visores, ni en las autoridades ni en el pueblo, agradeció el honor que para él era inaugurar dicha Exposición, donde los Amigos de la Escuela daban una prueba más de su amor al niño. El presidente de la Federación, en frases sencillas, habló de la labor realizada por los Amigos de la Escuela, y agradeció al alcalde el haber acudido al acto. Las madres españolas son merecedoras del homenaje que les hacen los Amigos de la Escuela, y el júbilo madrileño desfilaba por el Ateneo para votar por el mejor trabajo de la Exposición.

INSTITUCIONES POPULARES

ARCHIVO DE LA GUERRA

Entre los organismos establecidos en la tetaguardia figura este del Archivo de la Guerra, creación del Ministerio de Instrucción Pública, al que acaso no se ha concedido toda la importancia que tiene, ya que viene desarrollando su labor silenciosamente, bien porque su eficacia se proyecta sobre el porvenir en un presente que está rebosante de exigencias inaplazables. Conviendrá, no obstante, que prestemos la atención y el concurso posibles al Archivo de Guerra para que la finalidad con que se ha instituido le roce el éxito pleno que merece. En el Archivo se vienen recogiendo ejemplares duplicados de cuantos impresos han producido y continúan produciendo los talleres de Artes Gráficas desde el 1 de julio de 1936, con lo que se pretende abarcar todo el ciclo de la guerra desde sus más inmediatos antecedentes. Figuran ya en el Archivo de la Guerra importantes colecciones de carteles, bandos, pasquines y prospectos de la más diversa índole. Se han podido reunir también varios centenares de opúsculos, folletos y libros y se aproximan a los 300 los diarios, revistas y periódicos coleccionados en doble serie. Hay, además, algunas centenas de postales de donativos y de campaña, sellos y tarjetas de aprovisionamientos diferentes, y hasta una copiosa variedad de impresos de régimen interior, desde la nómina a la factura, desde el pliego de carta al sobre. Toda esta enorme variedad de elementos gráficos ha de permitir que el Archivo de la Guerra, cuando se abra al servicio del pueblo y de cuantos extranjero

ros nos visiten sea el sitio donde todos podamos recordar a lo vivo los grandes y los pequeños episodios de nuestra epopeya antifascista, sobre todo los penosos, que acabarían de otro modo por desvanecer del recuerdo de actores y testigos. Será el Archivo de la Guerra ante nuestros descendientes el mejor exponente para valorar lo gigantesco de nuestro esfuerzo para legarles una vida más digna de la que nosotros hemos heredado. Y, finalmente, el Archivo de la Guerra será el lugar donde los investigadores y todas las personas estudiosas puedan profundizar en el conocimiento de los antecedentes y el desarrollo de una guerra y una revolución que no han de caer en el olvido, como no carecen en el presente, de interesadas intenciones en deformar los nobles y levantados anhelos que les están sosteniendo. Por todo eso, la formación del Archivo de la Guerra exige todas las cooperaciones individuales y colectivas. Es una obra nuestra; una obra que tenemos que levantar entre todos. Que nadie edite un impreso, cualquiera que sea su importancia y finalidad, sin proporcionar al Archivo dos ejemplares que, probablemente, serán, en los más de los casos, los únicos que respete el peso aniquilador del tiempo. Que nadie, entidades o particulares, guarde nada tras la esterilidad de un archivo privado sin estar seguros de que no falta en nuestro Archivo, el de todos, ya que de lo publicado durante los primeros meses de la contienda llega a él poco porque se ha destruido mucho. Haced vuestros envíos o dirigid vuestras consultas al Archivo de la Guerra, Castellana, 71, teléfono número 40.204.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

TOMAN POSESION DE SUS CARGOS EL COMISARIO GENERAL Y EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

BARCELONA, 15.—Esta mañana, a primera hora, en la Comisaría General de Orden Público, se ha verificado la toma de posesión del nuevo comisario general de Orden Público de Cataluña, Paulino Romero Almazán, que había desempeñado el cargo de comisario general en Asturias. Le dió posesión el director general, cambiándose entre el comisario entrante y el saliente, señor Carveas, palabras de afecto y salutación. A las seis de la tarde le será presentado al nuevo comisario general todo el personal del departamento.—(Febus.)

BARCELONA, 15.—A la una y media de la tarde, en la Dirección General de Seguridad, ha tomado posesión del cargo el nuevo subdirector, Paulino Gómez. Asistieron el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y altos jefes del Cuerpo de Asalto y Policía.